



NOTA INFORMATIVA

Aplazamiento de la fecha de presentación de ofertas en la convocatoria del concurso público para la selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino la construcción y explotación de unas instalaciones de atraque, almacenamiento y distribución de graneles líquidos energéticos y otros compatibles en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Por aplicación de cuanto se dispone en la Disposición adicional tercera de Real Decreto Ley 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo, por el que se proroga el declarado estado de alarma el plazo de presentación de ofertas para participar en el *concurso para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino la construcción y explotación de unas instalaciones de atraque, almacenamiento y distribución de graneles líquidos energéticos y otros compatibles en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva*, promovido por la Autoridad Portuaria de Huelva, inicialmente previsto hasta las 14:00 horas del día 30 de junio de 2020, queda prorrogado hasta las 14:00 horas del **día 29 de julio de 2020**.

Por otra parte, respecto de la programación de los actos de apertura de ofertas que constan en el anuncio del concurso, se informa que, la Mesa de Contratación podrá replanificar las convocatorias si así se estima necesario, publicándose las nuevas fechas en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva.

Huelva, 30 de marzo de 2020

El Secretario de la Mesa de Contratación



Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez.



